

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DPTO. DE TECNOLOGÍA

En todas nuestras materias, independientemente del marco regulatorio que aplique, vamos a asignar un peso mayor en la calificación a los aspectos prácticos de nuestra materia. El cuadro siguiente recoge el reparto para cada una de las materias.

	% Calificación asignado	
	TRABAJO DIARIO (evaluables mediante ejercicios en clase, prácticas, proyectos...)	% Calificación asignado a PRUEBAS OBJETIVAS (evaluables mediante exámenes o prácticas...)
TPR 2ºESO Tecnología y digitalización 3º ESO Tecnología 4º ESO	60	40
CC. de la Computación 1º ESO Taller de ofimática 2ºESO	80	20
TEIC 4º ESO TICO 1º y 2º Bto.	70	30
Tecnología e Ingeniería 1º Bach	30	70

Criterios para determinar la nota final:

- **Nota por evaluación:** la calificación de la evaluación se obtendrá aplicando los criterios de calificación indicados en cada una de las programaciones didácticas. Si la nota en el boletín deber reflejarse sin números decimales, el redondeo que se aplicará será el matemático, de modo que las calificaciones con decimales iguales o por encima de 0.5 redondearan al entero superior. Para notas con decimales por debajo de 0.50, el profesor podrá asignar una nota redondeada hacia arriba si la progresión del alumno a lo largo de la evaluación hubiera sido positiva.
- **Nota final de curso:** la calificación final de curso se determinará analizando los resultados de aprendizaje de cada uno de los alumnos junto a la progresión experimentada por ellos. En este caso será de referencia obligada el análisis de las capacidades manifestadas en clase con relación a la adquisición de las competencias básicas. Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota media de las tres evaluaciones (considerada cada una de ellas para el cálculo sin aplicar redondeos) igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5, sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario. Para notas con decimales por debajo de 0.50, el profesor podrá asignar una nota redondeada hacia arriba si la progresión del alumno a lo largo del curso hubiera sido positiva.
- **Recuperación de evaluaciones suspensas:** No se realizarán recuperaciones de evaluaciones suspensas durante el curso. Si al final del curso, aun teniendo alguna evaluación suspensa, la media de las tres evaluaciones (aplicando los criterios indicados anteriormente) es igual o superior a 5, la asignatura estará aprobada en el periodo ordinario. Si la calificación es menor de 5, habrá que realizar las tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... correspondientes a los estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el curso.
- El **alumno o alumna que sea sorprendido copiando o con intención de hacerlo** (utilizando, por ejemplo, el teléfono móvil o cualesquiera otros medios), será automáticamente calificado con un cero en la tarea o prueba objeto de calificación. Esa misma calificación será recibida por aquellos alumnos que entreguen **trabajos o prácticas que no sean originales.**